

Desarticulan banda narco ligada al Tren de Aragua

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI de Iquique y la Fiscalía Regional de Tarapacá Desarticularon una banda vinculada al Tren de Aragua, que era integrada por siete migrantes irregulares. En la denominada "Operación Cava" se detectó un grupo ligado a la organización criminal Tren de Aragua, que se insertaban en el altiplano chileno y por medio de pasos fronterizos no habilitados, recepcionaban droga desde Bolivia para luego bajarla hasta Alto Hospicio, donde era acompiada para luego ser comercializada en la región Metropolitana.

En Operación Cava se intervinieron 13 viviendas del campamento La Mula, en la vecina comuna, arrestando a siete extranjeros con situación migratoria irregular e incautando 4 vehículos, 7 teléfonos celulares, una subametralladora marca Ingram, modelo M10 calibre 9X19MM, Serie B495, sin cargador, la cual se encuentra apta para el disparo; 10 cartuchos

calibre 9x19MM, que se encuentran en buen estado de conservación y aptos para su disparo y 102 kilos de marihuana.

El fiscal Oscar Sáez de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Tarapacá, acotó que los extranjeros (cinco bolivianos, un venezolano y un peruano) serán formalizados por el delito de tráfico de drogas y tráfico de armas y municiones".

"Esta es un arista de una investigación más grande, ya se han realizado tres operaciones de esta megabanda venezolana denominada Tren de Aragua y esta operación atacó una de las líneas de financiamiento de esta organización que es la internación de droga al país, sabemos que esta organización se financia a través de varias aristas, la trata de personas y el tráfico de drogas".

Añadió el persecutor que no obstante que una organización criminal tenga origen en un país, sus integrantes pueden ser de diversas nacionalidades, "hemos detenido



integrantes del Tren de Aragua de nacionalidades colombiana, boliviana, peruana, porque reclutan a sus miembros sin distinción de su nacionalidad". Por su parte el jefe nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI,

subprefecto inspector Paulo Contreras, indicó que "el procedimiento se genera a partir del ingreso de droga por pasos no habilitados en el sector del Salar del Huasco, "donde personal especializado de esta brigada se encontraba bajo vigilancia y se

produjo el control en el campamento Paso Toma La Mula donde había una casa, a cargo de un boliviano, encargado de la custodia, almacenamiento y distribución de esta carga". Mencionó que esta operación es parte de una

investigación general que lleva adelante la Fiscalía. "Esta es la tercera fase, en fases anteriores está el Tren de Aragua en sí, operación LL, operación Mafia del Norte, las cuales vinculan en el accionar del Tren de Aragua".